



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,
DE FECHA 11 DE MAYO DE 2015
OR-OM-17-2015**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:00** ocho horas, del día **Lunes 11 once de Mayo de 2015 dos mil quince**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de **Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado **"El Comité"**, así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Ordinaria** de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la **Adquisición de 01 (uno) vehículo compacto, Marca Chevrolet, tipo Matíz LS + Aire Modelo 2015** dos mil quince, requerido por el **C. Alberto Reyes Rojas**, Coordinador General del Honorable Cuerpo de Regidores.
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la Contratación de Prestación de Servicios con Medios de Comunicación, requerida por el **Licenciado José Antonio Vidrio Carlos**, Coordinador de Comunicación Social.
4. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la adquisición de **02 dos mini tractores** para la operación de la **Dirección de Limpia**, requeridos por el **C. Héctor Lozoya Ávila**, Director de la Dependencia citada.
5. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la Adquisición de Diversos Artículos y Refacciones para la Operación de la **Dirección de Limpia**, requeridos por el **C. Héctor Lozoya Ávila**, Director de la Dependencia citada.
6. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la adquisición de **Uniformes de Verano** para **Personal Sindicalizado** de las distintas dependencias del Municipio de Juárez, por conducto de la **Oficialía Mayor**.

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

PRIMER PUNTO.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Ordinaria**.

SEGUNDO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del orden del día, el **C. Alberto Reyes Rojas**, Coordinador General del Honorable Cuerpo de Regidores, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la **Adquisición de 01 (Uno) vehículo compacto Marca Chevrolet, tipo "Matiz LS + Aire", Modelo 2015 dos mil quince**, con las siguientes características:

- Transmisión manual de 5 velocidades
- 4 Puertas
- Inmovilizador sin llave original
- Motor 4 cilindros, 1.0 lts
- Estereo de CD con MP3 y auxiliar
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Desempañador trasero.

El cual tiene un **costo** por la cantidad de **\$97,585.00 pesos** (Noventa y siete mil quinientos ochenta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional), incluidos el Impuesto al Valor Agregado y el ISAN, a **celebrarse con la moral Saracho Juárez, S.A. de C.V.**, por ser la única empresa en la ciudad que cuenta con este tipo de **vehículos compactos** apropiados para los trabajos de utilería que va a realizar el personal del Honorable Cuerpo de Regidores; aunado a que es la que ofrece las mejores condiciones disponibles para el Municipio de Juárez en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley. Asimismo, se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes por un **monto total de \$130,000.00 pesos** (Ciento treinta mil pesos 00/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado, tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA080/15** de fecha 23 veintitrés de Abril de 2015 dos mil quince, así como con la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA080**, de fecha 24 de Abril de 2015, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del **Fondo de Inversión Municipal, y el Proyecto Adquisición de Vehículo**. Finalmente se informa al Comité que se requiere la adquisición de dicho bien para la Coordinación General del Honorable Cuerpo de Regidores; toda vez que el mismo va a ser utilizado en trabajos de utilería. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda inciso b), 101 1, ciento uno, uno y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

Esta hoja forma parte del Acta de **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 11 once de Mayo de 2015 dos mil quince.

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se autoriza se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la **Adquisición de 01 (uno), vehículo compacto Marca Chevrolet, tipo "Matíz LS + Aire", Modelo 2015**, para la Coordinación General del Honorable Cuerpo de Regidores, **cuyas diversas especificaciones; precio, oficio de aprobación, constancia de verificación presupuestal y motivos de adjudicación**, han quedado señalados en el desahogo del segundo punto del orden, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones, **a celebrarse con la moral Saracho Juárez, S.A. de C.V.**; por ser la única empresa en la ciudad que cuenta con este tipo de **vehículos compactos** apropiados para las labores que va a realizar la Coordinación General del Honorable Cuerpo de Regidores. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda inciso b), 101 1, ciento uno, uno y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

TERCER PUNTO.- Continuando con el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, el **Licenciado José Antonio Vidrio Carlos, Coordinador de Comunicación Social**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de diversos **Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con Medios de Comunicación**, cuyos nombres, montos y vigencia se enlistan más adelante, contando con **suficiencias presupuestales para cada uno de dichos contratos, expedidas por la Tesorería Municipal**; siendo los recursos del **Gasto Corriente**, como se indica a continuación:

1.- IMAGEN EN COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN, S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN PORTAL DE INTERNET www.cdj.com.mx. Constancia de verificación presupuestal número **110** ciento diez, de fecha 28 veintiocho de Abril de 2015 dos mil quince, por un monto total de **\$650,000.00 pesos**, (Seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), incluido el **Impuesto al Valor Agregado, a pagarse en iguales mensuales de \$54,166.66 pesos**, (Cincuenta y cuatro mil ciento sesenta y seis pesos 66/100 M.N.), incluido el **Impuesto al Valor Agregado**, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1 primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

2.- RAMÓN SALCIDO MORENO, PUBLICIDAD EN PORTAL DE INTERNET www.elmonetario.com.mx. Constancia de verificación presupuestal número **109** ciento nueve, de fecha 28 veintiocho de Abril de 2015 dos mil quince, por un monto total de **\$81,200.00 pesos**, (Ochenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.), incluido el **Impuesto al Valor Agregado, a pagarse en iguales mensuales de \$11,600.00 pesos**, (Once mil seiscientos pesos 66/100 M.N.), incluido el **Impuesto al Valor Agregado**, cuya vigencia será del 1 primero de Junio de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

3.- OMEGA COMUNICACIONES S.A DE C.V., PUBLICIDAD EN PERIÓDICO NORTE. Constancia de verificación presupuestal número **111** ciento once, de fecha 06 seis de Mayo de 2015 dos mil quince, por un monto total de hasta **\$6,500,000.00 pesos**, (Seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), incluido el **Impuesto al Valor Agregado, a pagarse según la tabla de servicios y tarifas que se anexa a la presente solicitud**, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1 primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

4.- TV AZTECA, S.A.B. DE C.V., PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN. Constancia de verificación presupuestal número **112** ciento doce, de fecha 06 seis de Mayo de 2015 dos mil quince, por un monto total de hasta **\$3,500,000.00 pesos**, (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), incluido el **Impuesto al Valor Agregado, a pagarse según la tabla de servicios y tarifas que se anexa a la presente solicitud**, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1 primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

Finalmente, se informa al Comité que se requiere la celebración de dichos contratos para dar a conocer las obras y proyectos de la Administración Municipal 2013-2016. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II, veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda romano, inciso b), 51, 101 1, ciento uno, uno, 102 apartado A, Fr. XI ciento dos, apartado A, fracción once romano y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se **autoriza** se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de los diversos **Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con Medios de Comunicación, cuyos nombres, montos, vigencia, Constancias de Verificación Presupuestal y forma de pago**, han quedado señalados en el desahogo del tercer punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones; solicitados por el **Licenciado José Antonio Vidrio Carlos, Coordinador de Comunicación Social del Municipio de Juárez**; siendo los recursos del **Gasto Corriente**; toda vez que se requiere la celebración de los mismos con el fin de dar a conocer las obras y proyectos de la Administración Municipal 2013-2016. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II, veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda romano, inciso b), 51, 101 1, ciento uno, uno, 102 apartado A, Fr. XI ciento dos, apartado A, fracción once romano y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

CUARTO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **cuarto punto** del Orden del Día, el **C. Héctor Lozoya Ávila, Director de Limpia**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación**

